

ESCUELA DE POSGRADO Y ESTUDIOS CONTINUOS

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022.

Tesis para optar el grado de MAESTRO en:

Gestión Pública

Autor:

Bachiller Jhon Jairo Miguel Fiestas Díaz

Asesor:

Maestro. Mario Edison Ninaquispe Soto

https://orcid.org/0000-0002-6287-3291

Perú

2023



LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

SALÚD PÚBLICA Y POBLACIONES VULNERABLES

SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

COMUNICACIÓN, CIUDADANÍA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL. ESTADO, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN POLÍTICA



JURADO EVALUADOR

Jurado 1	DR. JORGE FERNANDO GOMEZ REATEGUI	10281900
Presidente	Nombre y Apellidos	N.º DNI

Jurado 2	MG. JAKKE RAIMO VALAKIVI ALVAREZ	10271096
	Nombre y Apellidos	N.º DNI

Jurado 3	MG RENZO JAIR VIDAL CAYCHO	10557818
	Nombre y Apellidos	N.º DNI



Informe similitud

9 SIMILA	% .rity index	10% INTERNET SOURCES	1% PUBLICATIONS	4% STUDENT PAPERS
PRIMAR	YSOURCES			
1	reposito	orio.uncp.edu.p	e	2%
2	reposito	orio.ucv.edu.pe		1 %
3	reposito	orio.ujcm.edu.p	e	1 %
4	reposito	orio.uchile.cl		1 %
5	vvallejo.	com		1 %
6	gredos.			1 %
7	WWW.CO Internet Sour	ursehero.com		1 %
8	WWW.0e	fa.gob.pe		1 %

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo, Determinar la relación que existe entre el

conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y su proceso de admisión, en

la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022. Se trabajó con una metodología de

enfoque de investigación cuantitativa de nivel correlacional, con un diseño no experimental de

corte transversal, se empleó una muestra de 385 ciudadanos denunciantes a la Contraloría

la República y 30 colaboradores de la entidad, a quienes se les aplicó los General de

instrumentos cuestionarios, que fueron validados bajo juicio de expertos. En los resultados se

encontró que, los ciudadanos en un 90.1% tiene bajo conocimiento del proceso de admisión de

una denuncia y un 8.6% tiene conocimiento regular, así mismo, respecto a los colaboradores un

83.3% su conocimiento es alto y el 10% regular, lo que hace que si identifiquen las denuncias de

manera correcta. Se concluye que, si existe una relación entre el conocimiento de la ciudadanía

sobre la presentación de denuncias y su proceso de admisión, con un grado de relación muy

alta, cuyo valor obtenido de la relación es de rho=0.941.

Palabras claves: admisión, denuncias, conocimiento

Abstract

The objective of this research is to determine the relationship between citizens' knowledge

about the filing of complaints and the admission process at the General Comptroller's Office of

the Republic, Lambayeque 2022. We worked with a quantitative research approach

methodology of correlational level, with a non-experimental cross-sectional design, a sample of

385 citizens reporting to the Comptroller General of the Republic and 30 collaborators of the

entity was used, to whom the questionnaire instruments were applied, which were validated

under expert judgment. In the results, it was found that 90.1% of citizens have low knowledge

of the process of admitting a complaint and 8.6% have regular knowledge, likewise, with respect

to collaborators, 83.3% have high knowledge and 10% regular., which means that they identify

the complaints correctly. It is concluded that there is a relationship between citizens' knowledge

about the filing of complaints and the admission process, with a very high degree of correlation,

where the obtained correlation value is rho=0.941.

Key words: admission, complaints, knowledge



Dedicatoria y Agradecimientos

Dedico esta investigación a:

Mis padres, mi esposa y mi hermana, por su apoyo incondicional; y a mis hijos, que sin saberlo me motivaron a llegar hasta aquí.

Agradecimiento:

A Dios por darme siempre la sabiduría que me permite tomar las decisiones acertadas, a la Universidad Privada de Norte, y a todos los docentes que contribuyeron a cumplir mi objetivo profesional.



Tabla de contenidos

Lír	nea y S	sub Lír	nea de investigación	ii
Ju	rado E	valua	dor	iii
Inf	forme	simili	tud	i۷
Re	sume	n		V
Αb	stract			vi
De	edicato	oria y .	Agradecimientos	∕ii
Та	bla de	conte	enidosv	iii
ĺn	dice de	e tabla	as y figuras	.x
l.	INT	RODU	JCCIÓN	1
	I.1.	Real	idad problemática	1
	1.2.	Preg	gunta de investigación	2
	1.2.	1.	Pregunta general	2
	1.2.	2.	Preguntas específicas	3
	I.3.	Obje	etivos de la investigación	3
	1.3.	1.	Objetivo general	3
	1.3.	2.	Objetivos específicos	3
	1.4.	Justi	ificación de la investigación	3
	I.5.	Alca	nce de la investigación	4
II.	MA	RCO 1	FEÓRICO	4
	II.1.	Ante	ecedentes	4
	II.1	1.	Antecedentes internacionales	4
	II.1	.2.	Antecedentes nacionales	8
	II.2.	Base	es teóricas2	L2
	II.3.	Mar	co conceptual (terminología)	L8
III.	. +	IIPÓTI	ESIS2	L9
	III.1.	Decl	aración de hipótesis	L9
	III.1	1.	Hipótesis general	L9
	III.1	2.	Hipótesis específicas	L9
	III.2.	Ope	racionalización de variables	L9
IV.	. [ESCR	IPCIÓN DE MÉTODOS Y ANÁLISIS	22



IV.1.	Tipo de investigación	22
IV.2.	Nivel de investigación	22
IV.3.	Diseño de investigación	22
IV.4.	Método de investigación	22
IV.5.	Población	22
IV.6.	Muestra	23
IV.7.	Técnicas de recolección de datos	23
IV.7	.1. Técnica	24
IV.7	.2. Instrumento	24
IV.8.	Presentación de resultados	24
V. RES	ULTADOS	25
VI. D	ISCUSIÓN, CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES	36
VI.1.	Discusión	36
VI.2.	Conclusiones	38
VI.3.	Recomendaciones	40
Lista de r	eferencias	41
Anéndice		44



Índice de tablas y figuras

Tabla N°1. Valoración de Validaciones de Instrumento
Tabla N°2. Confiabilidad de conocimiento de la ciudadanía 2!
Tabla N°3. Proceso de Admisión
Tabla N°4. Conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y proceso de
admisión20
Tabla N°5. Estadístico d de Somers del conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de
denuncias en su proceso de admisión
Tabla N°6. Relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncia
y su proceso de admisión28
Tabla N°7. Conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias y proceso de
admisión29
Tabla N°8. Relación entre conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de
denuncias y el proceso de admisión29
Tabla N°9. Conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias con su registro
calificación de la denuncia30
Tabla N°10. Relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncia
y; el registro y calificación de la denuncia33
Tabla N°11. Conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias con si
registro y calificación de la denuncia
Tabla N°12. Relación entre el conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de
denuncias y; el registro y calificación de la denuncia
Tabla N°13. Conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y el tiempo el
su admisión33
Tabla N°14. Relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncia
y el tiempo de admisión34
Tabla N°14. Conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias y el tiempo
en su admisión34
Tabla N°16. Relación entre el conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de
denuncias y el tiempo en su admisión3!



I. INTRODUCCIÓN

I.1. Realidad problemática

La Denuncia ciudadana es una herramienta del control social que, desde fines del siglo XX, es utilizada para lucha contra la corrupción, siendo impulsada por instituciones como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Cooperación Alemana, el Programa de las Naciones Unidas, entre otros, los cuales tenían como objetivo la realización de foros relacionados a la participación ciudadana, el aprendizaje común; así como, la fijación de estándares mínimos para su inclusión en el desarrollo de las naciones (Escobar, 2012)

En el Perú, La Contraloría General de la República, durante la gestión del ex contralor Víctor Enrique Caso Lay, ejercida entre los años 1993 y 2000, se crea el Programa de Participación Ciudadana; mismo que, buscaba el involucramiento de los ciudadanos en los procesos de control gubernamental, y mediante el cual se atendieron aproximadamente 8600 denuncias, realizadas por alrededor de 10 000 ciudadanos (La Contraloría General de la República, 2018). Ya bajo esta experiencia en el año 2002 se le otorga a la Contraloría dentro de sus funciones la de "(...) recibir y atender denuncias de la ciudadanía relacionadas con las funciones de la administración pública, otorgándoles el trámite correspondiente (...)".

Al año 2019, únicamente durante el período de enero a junio, se procesaron un total de 2734 hechos denunciados, de los cuales el 55% no fueron admitidos a trámite, ya sea por no ser competencia de la CGR o por cumplir con los requisitos exigidos en la directiva para su admisión, el 23% admitidos y el 22 % fueron derivados a los Órganos de Control Institucional a cargo de en la entidad en la que se habrían dado los presuntos hechos irregulares. Es importante precisar que, si bien el 23% fueron admitidos a trámite, solo el 2% culminaron



en un servicio de control. Además de lo indicado, durante el mismo período aún existía un total de 1791 expedientes pendientes de procesar, lo que evidencia la baja eficiencia que se tiene al respecto (Fuentes & Ramírez, 2020)

Actualmente existe una deficiencia en la información y los ciudadanos no tienen conocimiento de las funciones que tiene diversas instituciones públicas del estado peruano, como la presentación de denuncias. Estos ciudadanos que se atreven a presentar sus denuncias de cualquier índole donde se vean vulnerados sus derechos, deben ser atendidos y orientados en forma debida, brindando las medidas y mecanismos necesarios durante todo el proceso, para ser más accesible y más fácil su contribución con el estado, a través, de la formulación de sus denuncias.

Ahora bien, en muchos casos no se permitiría que la Contraloría intervenga oportunamente en las entidades donde se estarían suscitando los hechos denunciados, deteriorando, además, la imagen de la entidad y la expectativa de los ciudadanos respecto a la misma. Ante la situación problemática antes descrita, se evidencia que es necesario que esta investigación indague la relación que tiene el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias.

I.2. Pregunta de investigación

I.2.1. Pregunta general

¿Cómo se relaciona el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias con su proceso de admisión, en la Contraloría General de la República Lambayeque 2022?



I.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cómo se relaciona el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias, con su registro y calificación, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022?
- ¿Cómo se relaciona el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias, con el tiempo en su admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022?

I.3. Objetivos de la investigación

I.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y su proceso de admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022

I.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias, con su registro y calificación, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.
- Determinar la relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias, con el tiempo en su admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

I.4. Justificación de la investigación

Se justifica de forma práctica al evidenciar el nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos respecto a la presentación de denuncias, a la vez de poder mostrar la información correcta para presentar una denuncia, y cuál será su proceso de admisión en



la Contraloría General de la República Lambayeque. Teniendo en cuenta los requisitos, canales por donde presentar su denuncia, y la evaluación posterior.

Se justifica de forma social, al contribuir con el conocimiento brindado hacia los ciudadanos con un compromiso social, problema que es sostenido mediante las variables de conocimiento de la ciudadanía y el proceso de admisión. Permitiendo tener claros los procedimientos administrativos y tenga como consecuencia de ello, la recuperación de la confianza de los ciudadanos que demandan justicia.

I.5. Alcance de la investigación

La presente investigación se realizó tomando en cuenta los datos a nivel nacional y los resultados obtenidos permitirán determinar la incidencia que tiene la desinformación que existe en la ciudadanía respecto a los requisitos para presentar.

II. MARCO TEÓRICO

II.1. Antecedentes

II.1.1. Antecedentes internacionales

Los estudios que respaldan la investigación son fundamentales, pues diversos autores hacen mención de las variables en estudio, como Cornejo (2016), en su estudio *Elementos para la participación ciudadana en la fiscalización pública: Una aproximación desde la experiencia de la contraloría general de Paraguay (2006-2014)*, cuyo objetivo fue la documentación, sistematización y analisis de la experiencia de la Registraduría General de la República del Paraguay (CGR) al implementar mecanismos de participación ciudadana para el período 2006-2014. La metodología utilizada fue de diseño no experimental de carácter cualitativo. Las respuestas proporcionadas por la agencia para el período 2006-2014 para evaluar si las iniciativas implementadas fueron efectivas y



sostenibles y si los problemas u obstáculos encontrados en la implementación de los mecanismos influyen en sus resultados. Se encontró que los factores que determinan y dan forma a la implementación inicial de los mecanismos participativos, y cómo estas iniciativas evolucionan con el tiempo, dependen de los desafíos encontrados en el proceso. Para ello, es necesario implementar mecanismos de promoción, como la facilidad al acceso de la información, canalizar los aportes ciudadanos, rendir cuentas a la ciudadania, crear un cultura clara sobre fiscalización, entre otras. De igual manera, se estableció que la política seguirá un modelo unidireccional de participación ciudadana, sin circuito de retroalimentación, adoptando principios de práctica que enfatizan que la participación ciudadana es mutuamente beneficiosa.. Se muestra entonces, una relación con la variable participación ciudadana, en este caso se expone el desarrollo de un programa en base a la experiencia que tuvieron en la CGR. Por otro lado para hacer mencion del acceso de los ciudadanos a la información, se presenta el estudio de Fuentes (2019), titulado Gobernanza Abierta: ¿Acceso de los Ciudadanos? En la Contraloría General de la República de Chile se realizó un análisis de la estrategia de social media durante la transición a gobierno abierto, con el objetivo de analizar la enfermedad interna por un lado, y por el otro la eficiencia y la satisfacción de las personas. la segunda actividad, una de las principales actividades que la Contraloría General de la República de Chile ha realizado como parte de la transición a gobierno abierto desde 2018. El método utilizado fue descriptivo exploratorio, no experimental, con estrategia metodológica cualitativa, se realizaron entrevistas semiestructuradas con una muestra objetivo de 4 sujetos internos. El resultado es una descripción de la estrategia de comunicación de las redes sociales, en la que se tienen en cuenta informes públicos anuales, estudios, investigaciones, entrevistas, declaraciones y reseñas; logró resultados de abajo hacia arriba en las redes sociales de la CGR, lo que se debe no solo a los esfuerzos internos para



mantener y mejorar la estrategia de comunicación, sino también a los avances en los aspectos técnicos de digitalización, lo que se refleja en el aumento de la penetración de Internet global y local. Establece que los ciudadanos deben estar en el centro de cualquier proceso de toma de decisiones, diseñando decisiones junto con el gobierno para fortalecer la democracia, legitimar la acción pública y el bienestar colectivo. La República de Chile pretende acercar a los ciudadanos y aumentar su confianza en las instituciones.

En referencia a los factores que contribuyen a que los ciudadano realicen sus denuncias, se expone a Ragués y Belmonte (2021), quienes realizaron su investigación titulada El incentivo de las denuncias como instrumento de prevención y persecución penal: presente y futuro del whistleblowing en Chile, teniendo por objetivo mostrar cómo evoluciona la tendencia mundial de incentivar a los ciudadanos a presentar denuncias como medio para prevenir y atender la delincuencia en el orden público y el ordenamiento jurídico de Chile. La metodología desarrollada fue exploratoria, para cual se tuvo como muestra a la teoría existente del tema en relación y como instrumentos el fichaje a los documentos y evidencia encontrada. Se evidenció, que en Chile tiene un marco legal y regulatorio que es altamente incierto y no parece particularmente adecuado para garantizar la seguridad de quienes pretenden denunciar. Concluyeron que independientemente de lo que suceda, el legislador chileno seguirá fomentando las denuncias en los próximos años y que es necesaria una evaluación cuidadosa de los motivos de la denuncia, el cargo, la responsabilidad, la remuneración y la protección del denunciante, todo lo cual garantizará una coherencia del sistema y verificar si son admisibles en un sistema que exige el respeto de los derechos fundamentales. Así mismo, Arias (2018), en su estudio sobre La vigilancia superior de la Hacienda Pública en Costa Rica Análisis del diseño institucional de la Contraloría General de la República y contribuciones a la creación del prototipo de organización fiscalizadora en América Latina, estableciendo por objetivo definir una base



común (no exhaustiva) de conocimiento en cuanto al diseño institucional de la Contraloría General de la República de Costa Rica, abarcando la metología de tipo cualitativa, de nivel observacional — exploratorio. Entre sus resultados, cabe señalar que la Oficina de Auditoría ha establecido un órgano de auditoría con diversas facultades y poderes específicos que le permiten cumplir adecuadamente con los requisitos de su mandato constitucional. Se afirma que el fortalecimiento institucional y la mejora continua de los servicios públicos se extiende a todo el sistema administrativo, y esto también se extiende a los órganos de auditoría externa (EIA), los cuales deben estar a la vanguardia del cambio y la innovación para garantizar la respuesta adecuada y solicitudes de los ciudadanos, lo que crea serios problemas para las agencias reguladoras. Es entonces, está investigación relevante con las variables en estudio, ya que hace mención de uno de los puntos que deben ser tomados en cuenta al momento del proceso de las denuncias, ques es el control, ya sea interno o externo, considerando que a todo ciudadano debe proporcionarcele la información necesaria al momento de presentar sus denuncias y así se cumpla con el correcto proceso de admisión.

Finalmente, enmarcado y ligado a la política, es que Torres y Alba (2021), en su investigación *Apostando por el gobierno abierto en Bogotá D.C., Colombia: un marco de política para la acción,* se proponen presentar las oportunidades, las herramientas y los actores para generar resultados favorables. El apoyo cultural del gobierno a la transparencia como tendencia en todo el mundo política de promoción del desarrollo de la ciudad. Desarrolló un método de observación y análisis con un enfoque político, ambiental y gerencial. Concluyen que para desarrollar una política pública transparente se requiere capacidad política, institucional y de gestión, teniendo en cuenta este último punto, donde para realizar una buena gestión hay que contar con los procesos correctos, respetándose el orden de los mismos, partiendo desde una denuncia de un ciudadano



hasta una gestión del mal alto rango, enfatizando la gobernanza multinivel para promover y clarificar los actores y responsabilidades e intereses diferentes.

II.1.2. Antecedentes nacionales

En el Perú se ha realizado diferentes investigaciones respecto al tema de denuncias que presenta la ciudadanía por diferentes motivos o razones, así como Calderón (2019), en su investigación denominada Participación ciudadana y control gubernamental en el contexto de la audiencia pública la contraloría te escucha de la provincia de Tarata, en el año 2018, tuvo por propósito es determinar el alcance y significado de la correlación entre participación ciudadana y control estatal en el contexto de las audiencias públicas. La Auditoría te escucha desde la región de Tarata en 2018. El método desarrollado fue de nivel básico, relacional, también de diseño no experimental, con un total de 64 participantes que utilizaron la herramienta de encuesta. Sus resultados muestran que existe una correlación directa y significativa entre la participación ciudadana y el control gubernamental, encontrando esto con base en la variable participación ciudadana y los valores resultantes de "participación ciudadana normal" fue de 84.4% seguido de participación ciudadana baja 15.6% también porque se utilizó por primera vez el mecanismo de participación ciudadana vinculando directamente a los ciudadanos con el control del estado implementado por la CGR, por lo que hubo muchas falencias en este sentido. Concluyó que, por la cantidad de participantes, el 84,4% indicó que la comparación fue baja, a diferencia de provincias como Tacna o Jorge Basadre, donde tienen más de 100 personas. Esta investigación, nos muestra que el ciudadano debería tener una participación más activa, lo cual se relaciona con el presente estudio, pues antes de todo el ciudadano debe tener conocimiento de lo que conllevará realizar una denuncia.



Valladares (2020), realizó su trabajo Denuncias y su incidencia en el ejercicio del control estatal en órganos de control institucional de municipalidades provinciales de la región Junín 2019, el objetivo fue identificar determinando los efectos de las denuncias en el ejercicio del control estatal por parte del control institucional. cuerpo. Dependencias de los municipios directamente dependientes de la provincia de la región Junín. La investigación es consistente con los métodos de investigación aplicada a nivel descriptivo y explicativo; el diseño utilizado fue no experimental-transaccional, se presentaron un total de 81 denuncias ante los órganos de control institucional, los métodos de recolección de datos fueron el análisis documental y la observación directa. Los resultados arrojaron que la auditoría institucional de la Provincia de Huancayo recibió la mayor y menor cantidad de denuncias por parte de los municipios de la Provincia de Junín y Concepción; asimismo, los hechos comunicados con mayor frecuencia se referían a la celebración de un contrato de suministro de bienes y servicios y la ejecución de obras. Finalmente, se encontró que de todos los efectos de las denuncias sobre el ejercicio del control estatal por parte de las instituciones de control de la región Junín, el más significativo y el de mayor porcentaje es el que reporta alerta control. El estudio de este autor, guarda relación con el estudio a desarrollar, pues evidencia los porcentajes del tipo de denuncias impuestas por los ciudadanos, las cuales siguieron un proceso para ser admitidas

Se debe tomar en cuenta como parte fundamental el proceso que va seguir cada denuncia, pues sin ello quedarían sin efecto, así lo menciona Anacleto (2019), en su investigación sobre la *Percepción de los funcionarios sobre el control estatal realizada por la Contraloría General de la República en las principales instituciones públicas de la provincia del Santa en 2017*, tuvo como objetivo comprender las percepciones de los funcionarios sobre el control estatal ejercido por la Contraloría General de la República



de Santa y sus principales instituciones públicas. El tipo de estudio fue cualitativo y por tipo de estudio etnográfico, con una población y muestra de 15 funcionarios del Municipio de la Provincia del Santa y del Municipio de la Provincia de Nuevo Chimbote, a quienes se les aplicó el instrumento cuestionario y entrevista. Sus resultados, mostraron que muchos procesos eran de naturaleza manual y varios procedimientos no se cumplían de manera previsible, ocasionando que la supervisión realizada sea incompleta e ineficiente. Se concluyó, que el Departamento de Contabilidad carecía de agilización de los procedimientos y actividades para los funcionarios de las instituciones públicas. Esto se relaciona, con la variable de proceso de admisión, pues se logra observar lo que sucede en los procedimientos, encontrándose las denuncias. Es de suma importancia también, la atención que va recibir cada ciudadano, teniendo al autore Pejerrey (2019), en su estudio titulado Gestión de atención de denuncias ciudadanas y procesamiento Fiscal en las fiscalías provinciales especializadas en delitos de corrupción de Lima, 2019, tuvo como objeto general determinar la relación que existía entre la gestión de atención de denuncias y el procesamiento fiscal en las fiscalías de provincias especialistas en delitos relacionados con la corrupción por parte de funcionarios de Lima 2019. La metodología, que se aplicó fue de tipo correlacional y descriptivo no experimental de corte trasversal, la población conformada fue de 100 servidores de las fiscalías provinciales especializadas en delitos de corrupción de funcionarios de Lima a quienes se le aplicó un cuestionario sobre la gestión de atención de denuncias y otro cuestionario sobre el procesamiento fiscal. Se evidenció con los hallazgos, que existía relación significativa entre la gestión de atención de denuncias ciudadanas respecto al procesamiento fiscal. Por último, el autor concluyó, que es necesario que exista compromiso, en el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción, por parte del ciudadano y se atreva a denunciar basado en pruebas que ayuden a una buena calificación y lograr un buen resultado en la denuncia formulada,



haciendo con ello exista un compromiso también, por parte de los servidores públicos y poder orientar de manera útil y eficiente a un ciudadano. La investigación guarda una semejanza, pues expone lo relacionado a denuncias, tratando de generar incentivo a los ciudadanos para que no oculten ningún acto delictivo.

Finalmente, se tiene a Guillén (2021), en su investigación *El control social de obras públicas en la era digital: p*rograma de seguimiento del control ciudadano de la CGR en Perú, trazó el objetivo de crear un espacio institucional dentro de la organización La organización permite la cooperación entre las entidades fiscalizadoras superiores miembros en un programa que promueve la participación y el control social desde el control fiscal, así como fomenta actividades conjuntas de este tipo para llevar a cabo los proyectos con escala e impacto transnacional. Este enfoque se basa en el desarrollo del programa de vigilancia civil como una iniciativa innovadora en línea con los enfoques internacionales para promover principios de gobierno abierto como la participación de los ciudadanos y la cooperación con el estado. Se afirma que, dada la reacción del público a la convocatoria de observadores civiles (más de 14.000), esto indica la voluntad de los ciudadanos de cooperar con la iniciativa impulsada por el departamento de contabilidad promover, el organismo recoge los votos de los ciudadanos para ejercer el control social sobre la ejecución de obras públicas.



II.2. Bases teóricas

Conocimiento de la ciudadanía

Valladares (2020), refiere sobre la Teoría de Dahl (1989), afirmando que la participación ciudadana es el derecho de los estos mismos a votar, es un sistema de garantías institucionales que ellos mismos ofrecen, lo que permite una comprensión más amplia de la participación. Del mismo modo, un gobierno democrático debe asegurar a los ciudadanos igualdad de oportunidades para expresar sus preferencias, individual y colectivamente, entre sus partidarios y ante las autoridades

Cerrón (2018), resalta la propuesta de Benavente y Cortés (2006), quienes sugieren que las denuncias pueden basarse en un análisis de costo-beneficio desde el punto de vista de implementar beneficios a corto plazo para los funcionarios públicos. Por un lado, los beneficios de denunciar son la oportunidad de recuperar objetos sustraídos y el deseo de lograr justicia. Por otro lado, los costos de referencia son el tiempo, los costos de transporte y los costos de oportunidad de no recolectar.

La teoría sobre conocimiento y participación de la ciudadanía de Ziccardi (2004), es reafirmada por López y Martínez (2020), donde la participación es un componente elemental de la democracia, como una forma de organización social y de gobierno, además refiere que en las ciudades existen diferentes formas de participación: social, comunitaria, ciudadana, política y que todas son necesarias para hacer de los individuos que la habitan ciudadanos con Derechos y obligaciones sociales, políticos, urbanos.

Paliza (2017), en su teoría de participación ciudadana, hace énfasis en lo indispensable que debe ser que el Estado asegure mecanismos de participación, a través de los cuales los ciudadanos puedan tener conocimiento y participen en dicha gestión y expresen sus opiniones respecto de las políticas públicas que puedan afectar su entorno.



Camacho (2020), analiza la teoría de Meixueiro (2007), y realza que es importante entender el papel de la ciudadanía como actor clave para que surja el conocimiento, y de ello, una participación ciudadana activa, a la cual no se le debe confundir con la democracia participativa ni con figuras como el referéndum, el plebiscito y la consulta ciudadana, es entonces, que la participación ciudadana debe ser un ejercicio cotidiano que permita una interconexión entre sociedad y gobierno.

Requisitos para presentar denuncia

La Directiva N° 009-2020-CG/GCSD de la Contraloría General de la República, establece ciertos requisitos para que una denuncia sea admitida, debiendo cumplir con lo siguiente:

Focalización

Esta información deberá incluir al menos la siguiente información:

El nombre de la entidad controlada donde ocurrió el presunto(s) hecho(s) irregular(es).

Una descripción de las supuestas circunstancias inusuales que son objeto de la queja.

El lugar donde ocurrió el supuesto hecho insólito.

La fecha probable en que ocurrieron los hechos insólitos alegados.

Interés Público

La información deberá estar referida a presuntos hechos irregulares, es decir, actos contrarios a las disposiciones legales, disposiciones internas, estipulaciones contractuales u otras de similar naturaleza, originados por la acción u omisión de un servidor o funcionario público, de naturaleza dolosa o culposa y que afecten o pongan en riesgo la función o el servicio público a cargo de la entidad sujeta a control (Contraloría General de la Recpública , 2020).



Competencia

De acuerdo con este procedimiento, las advertencias ciudadanas levantadas por el público durante las audiencias públicas (si no son competencia de la CGR) son derivadas para su procesamiento y actuación por parte del organismo estatal correspondiente. (Contraloría General de la Recpública, 2020).

Canales de presentación de denuncias

Trámite documentario

Cuando el denunciante o su representante debidamente autorizado presente una denuncia ante la Unidad de Servicios Personales, la CGR nacional o el Jefe de la OCI; Para ello se deberá utilizar el "Formulario de Denuncia" y en el caso de la OGI el "Formulario de Denuncia de la OIG".

Formulario Web

Cuando un Denunciante presente una denuncia por correo a través del Portal de la CGR, lo hará utilizando el formulario de denuncia u otros formatos establecidos por el servicio de compensación de reclamos. Para acceder al registro de reclamos, ingrese la siguiente información requerida:

Número de identificación nacional (DNI), debe estar en vigencia. Fecha de inscripción de DNI (ángulo superior derecho de tu DNI). El código de registro se genera y se muestra durante el primer registro de datos generales (datos de ciudadano) como o después de presentar una queja por Internet a la oficina del administrador.

Proceso de Admisión

Valladares (2020), reafirma la Teoría de las denuncias de Miceli y Near (1985), indicando que las denuncias pasan por un proceso que incluye cuatro decisiones tomadas tanto por el denunciante como por la organización a la que se presenta la denuncia. Primero, el observador del evento debe decidir si la actividad observada es realmente ilegal, poco



ética o ilegal; segundo, si la respuesta es afirmativa, el observador debe reportar la acción; tercero, la organización debe responder a la queja; y finalmente, cuarto, si el reclamo no es válido, la organización tiene la opción de ignorar al denunciante o incluso tomar otras medidas.

Contralor General de la República de Polonia como la persona responsable del ejercicio del control estatal, como observador, monitor y verificador de las actividades y resultados de la política y administración estatal; preocupado por "el grado de eficacia, eficiencia, transparencia y economía en la captación, uso y asignación de los recursos y bienes del Estado. Por tanto, a través del Servicio de Denuncias, cumple la función de recibir y revisar las denuncias relacionadas con el desarrollo de las funciones de la administración pública en los distintos organismos mencionados en los arts. 22 litros p de la Ley N° 27785 - Ley Orgánica de Control Nacional. Sistema y Control General de la República.

La Gerencia de Control Social y Denuncias es el organismo encargado de atender las necesidades imprevistas de fiscalización derivadas de las denuncias recibidas y/o auto informadas sobre presuntos hechos ilícitos ocurridos en las entidades sujetas a fiscalización, así como los mecanismos de participación ciudadana. Para ello cuenta con grupos de expertos que realizan sus funciones de manera descentralizada a nivel nacional. (Contraloría General de la República del Perú , 2021).

La teoría de Puyol (2017), asevera que vencer el silencio que propician las estructuras organizadas es una necesidad vital para llevar a cabo investigaciones eficientes que terminen en condena. Asimismo, es conveniente saber que la implementación efectiva del proceso y canal de denuncias reduce en promedio los costes de fraudes entre un 50% y 60 %.



Registro y calificación de la denuncia

Registro de información

El subproceso de registro de información, es un conjunto de actividades dirigidas a gestionar los canales de recepción de información o los procedimientos de análisis específico o masivo de datos, se han recibido denuncias de supuestas actividades ilícitas y se están inscribiendo en laOFficha Única de Registro FU- R

Representa un procedimiento interno de quejas administrativas, no convirtiéndolo en objeto de procedimiento (CRC, Ley N° 27785, 2002), tal como se muestra en el numeral 105.1 del art. 105 de la Ley N° 27444. de la Ley General de Procedimiento Administrativo y no hay lugar para recursos administrativos.

Identificación de la denuncia

Este subproceso incluye un análisis inicial de la información contenida en el FUR, complementando esa información con la referencia a las diversas fuentes de información del sujeto, otros SNC y regulaciones relacionadas con el evento o eventos imputados indicados. El resultado de las actividades y procedimientos de este subproceso es el Archivo Estándar de Quejas (FUD).

En este sentido, la CGR (Ley N° 27785 de 2002) regula el concepto de denuncia, es el acto voluntario de ejercicio de un derecho consagrado en una constitución política, conocido como compromiso cívico, mediante el cual se oficializa la denuncia de uno o más actos ilegales o arbitrarios que tienen lugar dentro de una organización de determinado funcionario público, este tipo de denuncia se caracteriza por el hecho que es completamente gratis.

Tiempo de admisión de denuncias

Registro de denuncia en sistema



Es importante porque permite ingresar adecuadamente las denuncias según sus

formas de presentación. El trámite de registro de las denuncias es el siguiente:

Ingreso a la Oficina de Trámite Documentario, donde se le asigna un número de

expediente.

Verificación de código en la oficina del SAD, el funcionario responsable deberá verificar

que el código asignado sea el correcto, esto es, que corresponda al código de

denuncias. Caso contrario, deberá realizar las acciones correspondientes para corregir

el código.

Derivación del expediente, dependiendo de la estructura interna del SAD puede ser a

la: Jefatura, al supervisor y luego al auditor para que proceda a la evaluación del

mismo; o Jefatura, directamente al auditor, para que proceda a la evaluación del

mismo.

Ingreso de los datos e información general de la denuncia al Módulo Informático de

Denuncias.

Proceso de evaluación.

Este proceso incluye verificación, integración, separación, complementación, análisis,

aprobación y actualización de los procesos de eventos anormales acusados en quejas

únicas (FUD).

Su propósito es solicitar el uso de servicios de gestión relacionados con otros servicios

u otras responsabilidades a las unidades de atención médica, además de aceptar

actividades para otras organizaciones. Derechos o control, control, investigación,

supervisión u otros encuestados les respondan (Contraloría General de la República

del Perú, 2021).



II.3. Marco conceptual (terminología)

Control gubernamental:

Se articula en tres ejes: la rendición de cuentas, el manejo eficiente de los recursos y la transparencia en cuanto al flujo de información de doble vía entre los funcionarios del Estado y la ciudadanía (Espinoza, Narváez, & Erazo, 2019).

Gobernanza multinivel:

Enfocada en la descentralización en los diversos niveles (regional y local) para no depender del poder central en la elaboración de las políticas públicas y, de aquellos procesos que conducen al mejoramiento de sus territorios y ciudadanos (Morejón, 2019).

Procedimiento administrativo:

Serie o secuencia de actos a través de los cuales se desenvuelve la actividad principalmente de los organismos administrativos. Toda actividad estatal de tipo administrativo se manifestará a través del procedimiento administrativo (Gordillo, 2017).

Servidores públicos:

Toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza para el Estado, mediante un nombramiento previamente expedido por el órgano administrativo competente (Ochoa, 2017).



III. HIPÓTESIS

III.1. Declaración de hipótesis

III.1.1. Hipótesis general

El conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias tiene una relación significativa en el proceso de admisión, en la Contraloría General de la República Lambayeque 2022

III.1.2. Hipótesis específicas

El conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias tiene una relación significativa en el registro y calificación, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

El conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias tiene una relación significativa en el tiempo en la admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022

III.2. Operacionalización de variables



VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Conocimiento de la	Es un potencial político y legal que un ciudadano	Esta variable será medida mediante	Requisitos para presentar denuncia	Focalización Interés Público	1,2,3,4,5 6	Escala de likert
ciudadanía	le brinde la oportunidad	cuestionario que se	•	Competencia	7,8,9,10,11	Nada (1)
	de intervenir personal o colectivamente, o a través de cualquier otro	aplicará a la ciudadanía de Lambayeque.	Canales de presentación de denuncias	Trámite documentario	12,13,14	Poco (2)
	representante u otros	zamoayeque.	demandias	Formulario Web	15,16	Regular (3)
	métodos en los diversos procesos de gestión de las entidades públicas.					Bastante (4)
	(Valladares,2020)					Mucho (5)
Proceso de Admisión	La denuncia incluye un proceso de cuatro	Esta variable será medida mediante	Registro y calificación de la	Registro de información	1,2	Escala de likert
	decisiones aprobadas por los solicitantes y las	cuestionario que se aplicará a la	Denuncia	Identificación de la denuncia	3,4,5	Nada (1)
	organizaciones que se envían que jas. Primero,	ciudadanía de Lambayeque.		30.13.10.0		Poco (2)
	el observador del evento debe decidir si la	- Lambay eque.	Tiempo de admisión de	Registro de denuncia en	6,7	Regular (3)
	actividad observada es realmente ilegal, poco		denuncias	sistema Proceso de	8,9	Bastante (4)
	ética o ilegal; segundo, si			evaluación.		Mucho (5)
	la respuesta es afirmativa, el observador					
	debe reportar la acción;					
	tercero, la organización					
	debe responder a la					
	queja; y finalmente,					

1	P	UPN
		UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

cuarto, si el reclamo no		
es válido, la organización		
tiene la opción de		
ignorar al denunciante o		
incluso tomar otras		
medidas.		
(Valladares,2020)		



IV. DESCRIPCIÓN DE MÉTODOS Y ANÁLISIS

IV.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de enfoque cuantitativo, ya que, se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico (Hernández y Mendoza, 2018).

IV.2. Nivel de investigación

Es de nivel correlacional, ya que, tiene como propósito determinar, a través, de la estadística el nivel de correlación que existe entre dos variables en un estudio (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

IV.3. Diseño de investigación

Según Hernández y Mendoza (2018), "un estudio es no experimental cuando la variable objeto de estudio no se manipula observando el fenómeno como en su contexto natural". Por lo tanto, el diseño del estudio es no experimental, transversal, ya que no se manipularon las variables del estudio y los datos se recopilaron a lo largo del tiempo.

IV.4. Método de investigación

El método hipotético – deductivo, parte de la teoría, de la cual se derivan las hipótesis que el investigador somete a prueba, es decir, de lo general a lo particular (Hernández & Mendoza, 2018).

IV.5. Población

La población, es el conjunto de todos los casos que coinciden con determinadas características claras y específicas, y debe definirse de forma específica, acorde a su contenido, lugar, tiempo y accesibilidad (Hernandez & Mendoza, 2018).



La población estuvo constituida por todos los ciudadanos denunciantes a la Contraloría General de la República de la ciudad de Lambayeque, 2022.

IV.6. Muestra

La muestra, es un subgrupo representativo de la población, de la cual se recolectarán los datos necesarios por medio de instrumentos de medición (Hernandez & Mendoza, 2018).

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{e^2}$$

Donde:

n= Tamaño de muestra buscado

Z= Parámetro estadístico que depende el nivel de confianza

e= Error de estimación máximo aceptado

p= Probabilidad de que ocurra el evento estudiado

q= Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2}$$

$$n = 385$$

Se establece que la muestra de la presente investigación, después de aplicada la fórmula será de 385 los ciudadanos denunciantes a la Contraloría General de la República de la ciudad de Lambayeque, 2022.

IV.7. Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos es necesaria y para ello se utilizan herramientas de medición para obtener información completa sobre las variables de interés en la muestra o casos seleccionados. (Hernández y Mendoza, 2018).



IV.7.1. Técnica:

La encuesta se define como un método sistemático de obtención de datos respondiendo preguntas a un grupo de entidades con el objetivo de caracterizar la población a la que pertenecen (Hernández y Mendoza, 2018).

IV.7.2. Instrumento:

El instrumento de recolección de datos será el cuestionario, el cual consiste en una lista de consultas sobre una o más variables relacionadas con la medición. Debe ser coherente con el problema y los enunciados de hipótesis.

IV.8. Presentación de resultados

"Para el análisis de datos cuantitativos, es necesario crear una matriz de datos usando un programa de computadora". (Hernández y Mendoza)

Después de aplicar el cuestionario, se creó una base de datos en Microsoft Excel, la cual se utilizó para desarrollar los resultados utilizando el programa de análisis SPSS versión 26.0. La validez fue brindada expertos en el tema, quienes otorgaron su opinión y respaldo a los instrumentos utilizados.

Así mismo, los resultados se presentan acorde a cada uno de los objetivos establecidos, mostrando las tablas estadísticas producto de las respuestas de la muestra encuestada.



V. RESULTADOS

Los instrumentos aplicados a la muestra en estudio fueron validados por expertos en el tema, quienes ponderaron con la siguiente valoración:

Tabla N°1. Valoración de validaciones de instrumento

Experto	Valoración
Dr. Rensso Janpier Ramírez Cueva	91
Mg. Harry Alfredo Flores Reto	90

Así mismo, los instrumentos obtuvieron la confiabilidad por cada variable por medio del Alfa de Cronbach:

Tabla N°2. Confiabilidad de conocimiento de la ciudadanía

Estadísticas	de Fiabilidad
Alfa de Cronbach	N de elementos
,829	18

Tabla N°3. Proceso de Admisión

Estadísticas de fiabilidad					
Alfa de Cronbach	N de elementos				
,861	9				

De la tabla N°2 y 3, se evidencia que ambos instrumentos son aplicables en la muestra de estudio por obtener un alfa de Cronbach mayor al parámetro mínimo 0.70.



Resultado del objetivo general

Determinar la relación entre conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y su proceso de admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022

Tabla N°4. Conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y proceso de admisión

	Proceso de admisión						Tatal		
Nivel -		Вајо		Regular		Alto		– Total	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Conocimiento de la ciudadanía	Bajo	347	90.1	4	1	0	0	351	91.2
	Regular	0	0	33	8.6	0	0	33	8.6
	Alto	0	0	0	0	1	0.3	1	0.3
Total		347	90.1	37	9.6	1	0.3	385	100

Fuente: Datos del cuestionario aplicado

Nota: Se evidencia en la tabla 4 que, del total de ciudadanos encuestados, el 91.2% tienen un nivel bajo del conocimiento sobre la presentación de denuncias en la Contraloría General de la República de Lambayeque 2022 y 8.6% un nivel regular; el 90.1% un nivel bajo de conocimiento del proceso de admisión de denuncias y 9.6% un nivel regular. El 90.1% tiene un nivel bajo del conocimiento y del proceso de admisión, mientras que el 8.6% de ciudadanos con nivel regular del conocimiento y del proceso de admisión en la Contraloría General de la República Lambayeque 2022.



Tabla N°5. Estadístico d de Somers del conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias en su proceso de admisión

				Error	Т	Significación
			Valor	estándar	aproximada ^b	aproximada
				asintóticoª		
		Simétrico	,912	,185	4,215	,000
Ordinal por ordinal	d de Somers	Conocimiento de la ciudadanía dependiente	,917	,198	4,215	,000
Ordinar		Proceso de admisión dependiente	,907	,192	4,215	,000

Fuente: Datos del cuestionario aplicado

Nota: En la tabla 5 se observa el valor d de Somers de 0,907, es decir, que la relación entre los indicadores de proceso de admisión es alto, así mismo, se acepta la hipótesis planteada, ya que la significancia es de ,000 que es menor a 0.05. Es por ello que se infiere que la aplicación correcta de los indicadores del conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias, predice buenos niveles de del proceso de admisión en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.



Tabla N°6. Relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y su proceso de admisión

			Conocimiento de la ciudadanía	Proceso de admisión
Rho de	cor	Coeficiente de correlación	1,000	,941**
	la ciudadanía	Sig. (bilateral)		,000
		N	385	385

^{**.} La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: En la tabla 6 se reflejan los resultados mediante prueba de rho de Spearman, encontrándose una significancia bilateral igual a 0.000 el cual es menor al 0.05 y rho=0.941, afirmando el rechazo de la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir, existe una relación significativa muy alta del conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y su proceso de admisión en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

Se utilizó la Prueba de correlación rho de Spearman, la cual se emplea cuando la variable es ordinal, y los datos se evidenciaron ordenadamente en rangos (Hernandez & Mendoza, 2018). Para ello, se deben establecer los niveles que según Reguant y otros (2018), son niveles escaleras establecidos para cada instrumento en particular, por ende, en los cuestionarios de conocimiento de los colaboradores y proceso de admisión se establece que los niveles escalares más adecuados son: bajo, regular y alto, los cuales, esclarecieron el nivel actual de cada variable.



Tabla N°7. Conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias y proceso de admisión

			Proceso de	- Total			
Nivel		Regular		Alto		- Total	
		fi	%	fi	%	fi	%
Conocimiento de los	Regular	3	10	0	0	3	10
colaboradores	Alto	2	6.7	25	83.3	27	90
Total		5	16.7	25	83.3	30	100

Fuente: Datos del cuestionario aplicado

Nota: en la tabla 7 se evidencia que el 83.3% de colaboradores tienen un nivel alto del conocimiento sobre la presentación de denuncias y del proceso de admisión de la denuncia, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022; el 6.7% mostraron un alto conocimiento sobre el proceso de presentación de denuncias y nivel regular del proceso de admisión; el 10% con regular conocimiento del proceso de presentación de denuncias y del proceso de admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

Tabla N°8. Relación entre conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias y el proceso de admisión

			Conocimiento	Proceso de admisión
Rho de		Coeficiente de correlación	1,000	,816**
Spearman	Conocimiento	Sig. (bilateral)		,000
		N	30	30

^{**.} La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: En la tabla 8 se reflejan los resultados mediante prueba de rho de Spearman, encontrándose una significancia bilateral igual a 0.000 el cual es menor al 0.05 y rho=0.816, afirmando el rechazo de la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir, existe



una relación significativa alta del conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias y su proceso de admisión en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

Resultado del objetivo específico 1

Determinar la relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias, con su registro y calificación, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

Tabla N°9. Conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias con su registro y calificación de la denuncia

		Regi	Registro y calificación de la denuncia						- Total	
Nivel -		Вајо		Regular		Alto		- Total		
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	
Conocimiento	Вајо	324	84.2	27	7	0	0	351	91.2	
de la	Regular	0	0	27	7	6	1.6	33	8.6	
ciudadanía	Alto	0	0	0	0	1	0.3	1	0.3	
Total		324	84.2	54	14	7	1.8	385	100	

Fuente: Datos del cuestionario aplicado

Nota: Se muestra en la tabla 9, el 84.2% de ciudadanos que tienen un nivel bajo del conocimiento sobre la presentación de denuncias y del registro y calificación de la denuncia, en la Contraloría General, Lambayeque 2022; el 7% tiene un nivel regular del conocimiento sobre la presentación de denuncias y nivel regular del registro y calificación de la denuncia; el 1.6% con regular conocimiento y nivel alto del registro y calificación de la denuncia, mientras que el 0.3% de ciudadanos tiene un alto conocimiento sobre la presentación de denuncias y del registro y calificación de la denuncia en la Contraloría General, Lambayeque 2022.



Tabla N°10. Relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y; el registro y calificación de la denuncia

			Conocimiento de la ciudadanía	Registro y calificación de la
				denuncia
Rho de Spearman	Conocimiento de la ciudadanía	Coeficiente de correlación	1,000	,729**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	385	385

^{**.} La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: En la tabla 10 se reflejan los resultados mediante prueba de rho de Spearman, encontrándose una significancia bilateral igual a 0.000 el cual es menor al 0.05 y rho=0.729, afirmando el rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada, es decir, existe una relación significativa alta entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y; el registro y calificación de la denuncia, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

Tabla N°11. Conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias con su registro y calificación de la denuncia

	Registro	y calificaci	Total				
Nivel		Regular			Alto		
		fi	%	fi	%	fi	%
Conocimiento de los	Regular	2	6.7	1	3.3	3	10
colaboradores	Alto	7	23.3	20	66.7	27	90
Total		9	30	21	70	30	100

Fuente: Datos del cuestionario aplicado

Nota: en la tabla 11 se evidencia que el 66.7% de colaboradores tienen un nivel alto del conocimiento sobre la presentación de denuncias y de registro y calificación de la denuncia,



en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022; el 23.3% mostraron un alto conocimiento sobre la presentación de denuncias y un nivel regular del registro y calificación de la denuncia; el 6.7% con regular conocimiento y del registro y calificación de la denuncia, mientras que el 3.3% tuvo un regular conocimiento sobre la presentación de denuncias y nivel alto del registro y calificación de la denuncia, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

Tabla N°12. Relación entre el conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias y; el registro y calificación de la denuncia

			Conocimiento de los colaboradores	Registro y calificación de la denuncia
Rho de	Conocimiento	Coeficiente de correlación	1,000	,531**
Spearman	de los colaboradores	Sig. (bilateral)		,003
	33.433.440163	N	30	30

^{**.} La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: En la tabla 12 se reflejan los resultados mediante prueba de rho de Spearman, encontrándose una significancia bilateral igual a 0.003 el cual es menor al 0.05 y rho=0.531, afirmando el rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada, es decir, existe una relación significativa alta entre el conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias y; el registro y calificación de la denuncia en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.



Resultado del objetivo específico 2

Determinar la relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias, con el tiempo en su admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

Tabla N° 13. Conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y el tiempo en su admisión

	Tiempo	de admisi	Total				
Nivel		Вајо			Regular		
		fi	%	fi	%	fi	%
	Bajo	343	89.1	8	2.1	351	91.2
Conocimiento de la ciudadanía	Regular	6	1.6	27	7	33	8.6
	Alto	0	0	1	0.3	1	0.3
Total		349	90.6	36	9.4	385	100

Fuente: Datos del cuestionario aplicado

Nota: Se muestra en la tabla 13, el 89.1% de ciudadanos mostraron un bajo nivel del conocimiento sobre la presentación de denuncias y del tiempo en su admisión la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022; el 2.1% evidenciaron nivel bajo de conocimiento sobre la presentación de denuncias y regular nivel del tiempo en su admisión de denuncias; el 7% alcanzó un regular conocimiento sobre la presentación de denuncias y del tiempo en su admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.



Tabla N° 14. Relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y el tiempo de admisión

			Conocimiento de la ciudadanía	Tiempo de admisión
Rho de	Conocimiento de	Coeficiente de correlación	1,000	,781**
Spearman	la ciudadanía	Sig. (bilateral)		,000
		N	385	385

^{**.} La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: En la tabla 14 se reflejan los resultados mediante prueba de rho de Spearman, encontrándose una significancia bilateral igual a 0.000 el cual es menor al 0.05 y rho=0.781, afirmando el rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada, es decir, existe una relación significativa alta del conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y el tiempo en su admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

Tabla N°15. Conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias y el tiempo en su admisión

			Tiempo de	1	- Total		
Nivel		Regular		Alto		- Total	
		fi	%	fi	%	fi	%
Conocimiento de los	Regular	3	10	0	0	3	10
colaboradores	Alto	8	26.7	19	63.3	27	90
Total		11	36.7	19	63.3	30	100

Fuente: Datos del cuestionario aplicado

Nota: en la tabla 15 se evidencia que el 63.3% de colaboradores tienen un nivel alto de conocimiento sobre la presentación de denuncias y del tiempo en su admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022; el 26.7% mostraron un alto conocimiento sobre la presentación de denuncias y un nivel regular del tiempo en su



admisión; el 10% con regular conocimiento de presentación de denuncias y del tiempo en su admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.

Tabla N°16. Relación entre el conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias y el tiempo en su admisión

			Conocimiento de los colaboradores	Tiempo de admisión
Rho de	Conocimiento de	Coeficiente de correlación	1,000	,939**
Spearman	los colaboradores	Sig. (bilateral)		,000
		N	385	385

^{**.} La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: En la tabla 16 se reflejan los resultados mediante prueba de rho de Spearman, encontrándose una significancia bilateral igual a 0.000 el cual es menor al 0.05 y rho=0.939, afirmando el rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis planteada, es decir, existe una relación significativa muy alta del conocimiento de los colaboradores sobre la presentación de denuncias con el tiempo en su admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022.



VI. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

VI.1. Discusión

La presente investigación se propuso determinar si el conocimiento de la ciudadanía respecto a la presentación de denuncias se relacionaba significativamente en el proceso de admisión de las mismas, en la Contraloría General de la República, departamento de Lambayeque, la cual tuvo como resultado, que el 91.2% de ciudadanos encuestados tenían un nivel bajo del conocimiento sobre la presentación de denuncias, y por medio de la prueba de rho de Spearman, se tuvo una significancia bilateral igual a 0.000 el cual es menor al 0.05 y rho=0.941, evidenciando que existe una relación significativa muy alta entre las variables de estudio analizadas. Guardando relación con la investigación de Calderón (2019), donde existió correlación directa y significativa entre la participación ciudadana y el control gubernamental, y se tuvo un 84,4% de regular participación ciudadana con el control gubernamental que ejerce la CGR, por lo que existía gran desconocimiento del mismo.

Así mismo el estudio de Fuentes (2019), que analizó la incidencia interna, por una parte, y la efectividad y satisfacción ciudadana, por otra, de una de las principales acciones de la Contraloría General de Chile, llegó a concluir que la ciudadanía debe estar en el centro de todo proceso de toma de decisiones, co-creando soluciones con los propios órganos de la administración del estado.

Se encontró también que, el 84.2% de ciudadanos presentan un nivel bajo del conocimiento sobre la presentación de denuncias con su registro y calificación de la denuncia en la Contraloría General, existiendo una relación significativa alta, con un rho=0.729, pues el ciudadano el ciudadano tiene un desconocimiento del registro de información de su denuncia en el FUR y por ende no tiene esclarecido el tipo de denuncia a presentar, teniendo en la investigación de Valladares (2020), que es necesario tener



en claro el tipo de denuncias que se procesan, en este caso, los hechos denunciados más frecuentes estaban vinculadas con contrataciones de bienes y servicios y contrataciones de obras. Respecto a la calificación de la denuncia, se encontró en el estudio de Pejerrey (2019), que el ciudadano debe denunciar basado en pruebas que ayuden a una buena calificación y lograr un buen resultado en la denuncia formulada, haciendo con ello exista un compromiso también, por parte de los servidores públicos y poder orientar de manera útil y eficiente a un ciudadano.

Por último, respecto a la relación existente entre el conocimiento de la ciudadanía y la presentación de denuncias con el tiempo en su admisión, se evidenció en los resultados que 89.1% de ciudadanos mostraron un bajo nivel del conocimiento, por ende se tuvo un una significancia bilateral igual a 0.000 el cual es menor al 0.05 y rho=0.781, aceptando la hipótesis planteada, es decir, existe una relación significativa alta, es decir, que el ciudadano no tiene en claro el trámite a realizar, el tiempo y proceso que seguirá su denuncia, tal es el caso del estudio de Anacleto (2019), pues se mostró que muchos procesos eran de naturaleza manual y varios procedimientos no se cumplían de manera previsible, ocasionando que la supervisión realizada sea incompleta e ineficiente, todo lo cual los ciudadanos desconocían.



VI.2. Conclusiones

Se llega a concluir que, si existe una relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y su proceso de admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la nula, dado que el grado de correlación es muy alta, cuyo valor obtenido de la relación es de rho=0.941. Este resultado es el reflejo de que los ciudadanos en un 90.1% tiene bajo conocimiento del proceso de admisión de una denuncia y un 8.6% tiene conocimiento regular. Por otro lado, se verifica que el colaborador de la CGR en un 83.3% su conocimiento es alto y el 10% regular, lo que hace que si identifiquen las denuncias de manera correcta.

Se llegó a la conclusión que, si existe relación significativa entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias con su registro y calificación, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022, puesto que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, dado que el grado de correlación es alta, cuyo valor es de rho=0.729. Esto es contrastado con los resultados obtenidos, pues el 84.2% de los ciudadanos tiene un nivel bajo de conocimiento sobre el registro y calificación de una denuncia al momento de presentarla, el 7% conocimiento regular y el 0.3% conocimiento alto. Por otro lado, se verifica que el colaborador de la CGR en un 66.7% su conocimiento es alto y un 6.7% regular, haciendo que toda la acción recaiga en el trabajador al momento de registra y calificar una denuncia.

Se pudo determinar que, si existe una relación entre el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias y el tiempo en su admisión, en la Contraloría General de la República, Lambayeque 2022, puesto que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, dado que el grado de correlación es alto, cuyo valor es de rho=0.781. Dicho resultado se puede observar en los datos obtenidos de la encuesta aplicada a los ciudadanos como a los



trabajadores, donde el 89.1% de los ciudadanos tiene un nivel bajo de conocimiento sobre el tiempo de admisión de una denuncia al momento de presentarla y el 7% conocimiento regular. Por otro lado, se verifica que el colaborador de la CGR en un 63.3% su conocimiento es alto en relación al tiempo de un enuncia, sin embargo, un 26.7% tiene alto conocimiento, pero regular cuando se trata del tiempo de una denuncia.



VI.3. Recomendaciones

De acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio que, si existe una relación entre el conocimiento de la ciudadanía respecto a la presentación de denuncias y su proceso de admisión, se recomienda lo siguiente:

Difundir y explicar de manera sencilla, clara y pertinente el proceso de admisión de una denuncia y que resulte fácil de comprender para el público en general. Dicha información se puede difundir, a través, de medios de comunicación eficaces, como, por ejemplo, sitios de internet, comunicados de prensa, o entrevistas en canales informativos.

Establecer y fomentar buenas relaciones entre las entidades fiscalizadoras y los ciudadanos, con el fin de que aumente la trasparencia y la rendición de cuentas en relación a la gestión de los recursos del estado.

Informar a los ciudadanos de los diversos programas que existe y que promueve el estado para mejorar el control gubernamental, en el cual se realizan ejercicios prácticos de control social que de alguna manera complementa el control institucional.

Realizar futuras investigaciones derivadas de las variables en estudio, que determinen la relación existente entre la cantidad de denuncias presentadas y los factores que influyen en la selección del número de expedientes procesados.



Lista de referencias

- Anacleto, L. (2019). Percepción de los servidores públicos sobre el control gubernamental que ejerce la contraloría general de la república en las principales entidades públicas de la provincia Del Santa, 2017. Chimbote: Universidad César Vallejo.
- Arias, H. E. (2018). La vigilancia superior de la Hacienda Pública en Costa Rica Análisis del diseño institucional de la Contraloría General de la República y aportaciones en procura de un arquetipo de institución fiscalizadora en América Latina. Salamanca : Universidad de Salamanca .
- Calderón, D. G. (2019). Participación ciudadana y control gubernamental en el contexto de la audiencia pública la contraloría te escucha de la provincia de Tarata, en el año 2018.

 Tacna: Universidad Jose Carlos Mariategui.
- Camacho, J. A. (2020). Participación ciudadana para el combate a la corrupción. Un análisis del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. *Buen Gobierno*, 1(28), 140-163.
- Cerrón, M. (2018). Proyecto de mejora del proceso de atención de denuncias ciudadanas del órgano de control institucional de la Marina de Guerra del Perú a fin de optimizar el servicio al denunciante, 2017. Lima : Universidad San Ignacio de Loyola.
- Contraloría General de la Recpública . (2020). *Directiva N°009-2020-CG/GCSD Recepción, evaluación y atención de denuncias* . Lima .
- Contraloría General de la República del Perú . (2021). La Reforma del Control Gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación. Lima.
- Cornejo, C. S. (2016). Elementos para la participación ciudadana en la fiscalización pública: Una aproximación desde la experiencia de la contraloría general de Paraguay (2006-2014).

 Buenos aires: Georgetown University.
- Escobar, I. (2012). *Mecanismos de vinculación de la ciudadanía a la labor de control fiscal en Honduras*. Honduras: CITEC.
- Espinoza, A. A., Narváez, C. I., & Erazo, J. C. (2019). El control gubernamental a través de la auditoría de gestión bajo los ejes de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. *CIENCIAMATRIA*, *5*(1), 533-550.
- Fuentes, L. (2019). Contraloría abierta: ¿un acercamiento al ciudadano? Análisis de la estrategia comunicacional de redes sociales implementada en la contraloría general de



- la república de chile en la transición hacia un gobierno abierto. Santiago de Chile : Universidad de Chile.
- Fuentes, S., & Ramírez, J. L. (2020). Impacto de la participación ciudadana en la fiscalización de la Contraloría General de la Republica, periodo 2018 2019. Lima: Contraloría General de la República del Perú.
- Gordillo, A. A. (2017). *Teoría general del derecho administrativo*. Buenos Aires : Fundación de Derecho Administrativo.
- Guillén, P. M. (2021). El control social de obras públicas en la era digital: "Programa monitores ciudadanos de control de la CGR Perú". *CEPAL*, 143-153.
- Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de Investigación.* México: McGRAW-HILL.
- La Contraloría General de la República. (2018). Los Sistemas de Control en la República. Lima .
- López, D. A., & Martínez, J. d. (2020). La participación ciudadana y las acciones comunitarias en la prevención del delito. Caso Nuevo León. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 80-103.
- Morejón, M. E. (2019). Gobernanza multinivel: Perspectiva de la eficiencia en el Gobierno Democrático. *Dominio de las Ciencias*, *5*(2), 315-336.
- Ochoa, R. M. (2017). Los servidores publicos. México: CIDE CONACyT.
- Paliza, G. (2017). Los mecanismos de participación ciudadana en la fiscalización ambiental. Foro jurídico (Lima), 93 - 109.
- Pejerrey, H. J. (2019). Gestión de atención de denuncias ciudadanas y procesamiento Fiscal en las fiscalías provinciales especializadas en delitos de corrupción de Lima. 2019. Lima : Universidad Cesar Vallejo.
- Puyol, J. (2017). El funcionamiento práctico del canal de compliance "whistleblowing". Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ragués, R., & Belmonte, M. (2021). El incentivo de las denuncias como instrumento de prevención y persecución penal: presente y futuro del whistleblowing en Chile. *Política criminal*, *16*(31), 1-29.
- Reguant, M., Vilà, R., & Torrado, M. (2018). La relación entre dos variables según la escala de medición con SPSS. *REIRE*, 45-60. doi:10.1344/reire2018.11.221733
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.



- Torres, J., & Alba, F. (2021). Apuesta por un gobierno abierto en Bogotá D.C., Colombia: un marco de política para la acción. *CEPAL*, 213-226.
- Valladares, N. (2020). Denuncias y su efecto en el ejercicio del control gubernamental en los órganos de control institucional de las municipalidades provinciales de la Región Junín, 2019. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú Escuela de Porgrado Facultad de Contabilidad.



Apéndice

Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM/ÍNDICE	METODOLOGÍA
Problema	Objetivo	Hipótesis		Requisitos para	Focalización	1,2,3,4,5	Tipo de
general	general	general		presentar	Interés Público	6	investigación:
¿Cómo se	Determinar la	El conocimiento	Conocimiento de	denuncia	Competencia	7,8,9,10,11	Cuantitativa
relaciona el	relación entre	de la ciudadanía	la ciudadanía				
conocimiento de	conocimiento	sobre la		Canales de	Trámite	12,13,14	Nivel de
la ciudadanía	de la ciudadanía	presentación de		presentación de	documentario		investigación:
sobre la	sobre la	denuncias tiene		denuncias	Formulario Web	15,16	Descriptiva
presentación de	presentación de	una relación					correlacional
denuncias con su	denuncias y su	significativa en					
proceso de	proceso de	el proceso de					Método de
admisión, en la	admisión, en la	admisión, en la					investigación:
Contraloría	Contraloría	Contraloría					Hipotético-
General de la	General de la	General de la					Deductivo
República	República,	República					
Lambayeque	Lambayeque	Lambayeque			Registro de	1,2	Diseño:
2022?	2022	2022		Registro y	información		No experimental
Problemas	Objetivos			calificación de la	Identificación de	3,4,5	
específicos	específicos			Denuncia	la denuncia	, ,	Unidad de
¿Cómo se	Determinar la						análisis:
relaciona el	relación entre el	Hipótesis	Proceso de				Contraloría
conocimiento de	conocimiento	específicas	Admisión		Registro de	6,7	General de la
la ciudadanía	de la ciudadanía	El conocimiento		Tiempo de	denuncia en	,	República
sobre la	sobre la	de la ciudadanía		admisión de	sistema		Lambayeque
presentación de	presentación de	sobre la		denuncias	Proceso de	8,9	
denuncias, con	denuncias, con	presentación de			evaluación.	·	Población y
su registro y	su registro y	denuncias tiene					muestra:
calificación, en la	calificación, en	una relación					
Contraloría	la Contraloría	significativa en					
General de la		el registro y					
República,	República,	calificación, en la					



Lambayeque	Lambayeque	Contraloría			
2022?	2022.	General de la			
¿Cómo se	Determinar la	República,			
relaciona el	relación entre el	Lambayeque			
conocimiento de	conocimiento	2022.			
la ciudadanía	de la ciudadanía				
sobre la	sobre la	El conocimiento			
presentación de	presentación de	de la ciudadanía			
denuncias, con el	denuncias, con	sobre la			
tiempo en su	el tiempo en su	presentación de			
admisión, en la	admisión, en la	denuncias tiene			
Contraloría	Contraloría	una relación			
General de la	General de la	significativa en			
República,	República,	el tiempo en la			
Lambayeque	Lambayeque	admisión, en la			
2022?	2022.	Contraloría			
		General de la			
		República,			
		Lambayeque			
		2022			



Instrumentos

Escala		1	4	5						
Leyenda		Nada	Poco	Regular	Bastante		ſ	Иuс	ho	
		Variab	le 1: Conocimi	iento de la ciuda	ıdanía					
Dimensiones			Indica	dores			Cali	fica	ción)
	Focal	ización				1	2	3	4	5
	1.	Contralor una denu	idos por la ra presentar							
	2.		realizar una e la entidad s?							
	3.	¿Conoce l CGR tiene manera p								
	4.	CGR tiene		oresentar una de el lugar correctegues egular?						
	5.	CGR tiene llevó a cal		oresentar una de a fecha probable regular?						
	Inter	és Público								
Requisitos	6.	descritos	•	lizar una denunc sucedido o estar o						
para presentar denuncia	7.	informaci disposicio	ón debe estar nes legales	realizar una c referida a actos originados po o funcionario pú	contrarios a r acción u					
	8.	hechos de	escritos en est	realizar una d ta deben afectar o o la función pú	o poner en					
	Com	petencia								
	9.		Ud., a que en na denuncia?	tidad acudir al r	nomento de					
	10.	parte de	•	n otras entidado a donde se pue						
	11.		asa un filtro	o se realiza una para ver su col						
	12.		Contraloría que pueden							
	13.	no es de s	•	enuncia presenta a, es desestimad e?						
	Trám	ite docume	entario							



	14.	¿Conoce Ud. los canales establecidos por la CGR para la gestión de una denuncia?			
	15.	¿Conoce Ud. que los ciudadanos reconocen los canales establecidos por la CGR para la gestión de una denuncia?			
Canales de presentación de denuncias	16.	¿Conoce Ud. que al momento de realizar una denuncia debe de adjuntar la información o documentación necesaria que permita su correcta evaluación?			
	Form	ulario Web			
	17.	¿Conoce Ud. la utilidad del formulario web al momento de presentar una denuncia, es mucho más fácil y sencillo?			
	18.	¿Conoce Ud. que el formulario web es más rápido que apersonarse a la CGR al momento de presentar una denuncia?			

		Variable 2: Proceso de Admisión					
Dimensiones		Indicadores		Cali	fica	ción	ì
	Regis	tro de información	1	2	3	4	5
		¿Sabe Ud. identificar cuando un hecho es irregular al					
	1.	momento de registrarlo en la FUR?					
	2.	¿Sabe Ud. que tiene que registrar toda la					
		información correspondiente a la denuncia para que					
Registro y		pueda ser analizada posteriormente?					
calificación	Ident	ificación de la denuncia					
de la	3.	¿Sabe Ud. que la información adquirida en la FUR,					
Denuncia		tiene que ser contrastada con la normativa					
		relacionada a ella?					
	4.	¿Sabe Ud. que la información complementaria					
		obtenida como resultado, es registrada en la FUD?					
	5.	¿Sabe Ud. que la calificación de una denuncia, es					
		determinada por la información que el denunciante					
		proporciona?					
	Regis	tro de denuncia en sistema					
	6.	¿Sabe Ud. del trámite que se lleva a cabo para					
		registrar una denuncia en el sistema?					
Tiempo de	7.	¿Sabe Ud. que de colocar un código erróneo de					
admisión de		denuncia al que corresponda, genera reprocesos?					
denuncias	Proce	eso de evaluación.					
	8.	¿Sabe Ud. de los procedimientos de validación de la					
		información registrada en la FUD?					
	9.	¿Sabe Ud. si se está cumpliendo el tiempo de					
		evaluación preliminar al momento de evaluar una					
		denuncia?					



Validación de Instrumentos



Lima, 08 de agosto de 2022

Señor : Dr. Rensso Janpier Ramírez Cueva

Presente.-

ASUNTO : VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Tengo el alto honor de dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente y hacer de su conocimiento que soy estudiante de la maestría en Gestión Pública de la Escuela de Post Grado y Estudios Continuos de la Universidad Privada del Norte; dónde estoy desarrollando la tesis: CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022

Por tal motivo, recurro a Ud. para solicitar su opinión profesional a fin de validar los instrumentos de mi investigación.

Para lo cual acompaño:

- Matriz de consistencia y operacionalización de variables
- 2. Ficha de opinión de expertos
- 3. Instrumento de investigación

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente, quedando de Ud. muy reconocido.

Atentamente,

Econ. Jhon Jairo Miguel Fiestas Díaz





UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE ESCUELA DE POST GRADO Y ESTUDIOS CONTINUOS

CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres del Experto: Ramírez Cueva Rensso Janpier
- 1.2 Grado académico: Doctor
- 1.3 Áreas de experiencia profesional: Gestión Pública
- 1.4 Cargo e Institución donde labora: Especialista en Gestión del Transporte Público
- 1.5 Nombre del instrumento motivo de Evaluación:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 -20 %	Regular 21- 40 %	Muy bueno 61–80 %	Excelente 81-100 %
1. CLARIDAD	Esta formulada con lenguaje apropiado				x
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables				x
3. ACTUALIDAD	Adecuado el alcance de ciencia y tecnología				x
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				x
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				x
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema de evaluación y desarrollo de capacidades cognoscitivas				x
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos – científicos de la Tecnología Educativa				x
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				x
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				x

1.6 Autor del Instrumento:

II.	OPINIÓN DE APLICABILIDAD:			
III.	PROMEDIO DE VALORACIÓN:	91	Rough	D.
		D	r. Rensso Janpier Fecha: 16-	Ramirez Cueva 08-2022





UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

ESCUELA DE POST GRADO Y ESTUDIOS CONTINUOS

CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

ITEMS	PREGUNTA	APREC	IACIÓN	OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	×		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	x		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuanta son adecuadas para la realización del instrumento?	×		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	x		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es de forma clara y precisa?	x		
6	¿Los ítems están redactados en forma clara y precisa?	x		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	x		
8	¿Los îtems del instrumento son válidos?	x		
9	¿Se debe incrementar el número de ítems?		х	
10	¿Se debe eliminar algunos items?		x	

Aportes y/o s	sugerencias:	

Dr. Rensso Janpier Ramirez Cueva Fecha: 16-08-2022





UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE ESCUELA DE POST GRADO Y ESTUDIOS CONTINUOS

CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

Nombre: Rensso Janpier Ramírez Cueva Especialidad: Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad Fecha: 16-08-2022

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

- FORMA: Ninguna, todo conforme.
- CONTENIDO: Ninguna, todo conforme.
- ESTRUCTURA: Ninguna, todo conforme.

III. APORTES Y/O SUGERENCIAS:

Ninguna.	
Luego, de revisado el do	cumento, procede a su aprobación.
SI X	NO

Dr. Rensso Janpier Ramirez Cueva Fecha: 16-08-2022



PROBLEMA Objectivos general conocimiento de la processo de denuncias en la presentación de la processo de denuncias en la processo de la cuidadanía sobre conocimiento de la cuidadanía sobre conocimiento de la processo de denuncias en la processo de la cultadaria de la Contraloria sobre conocimiento de la producia sobre conocimiento de la cultadaria sobre denuncias, con su la presentación de denuncias con su la presentación de denuncias con su la presentación de denuncias en la contradoria de la Contraloria del cultadaria de la Contraloria del cultadaria del contraloria del la Contral		METODOLOGIA	Tipo	investigación:	Cuantitativa				Nivel	investigacion:	Descriptiva	Describing	correlacional			Método	investigación:	Hipotótico	Deductivo			Diseño:		No experimental						
Objetivo general influencia conocimiento de la ciudadania sobre la presentación de denuncias en su significativamente proceso de admisión, en la admisión, en la Contraloria Contraloria General de la República. Conocimiento de la presentación de denuncias denuncias influye admisión, en la admisión, en la Contraloria del a ciudadania sobre la ciudadania sobre la presentación de la ciudadania sobre la presentación de denuncias influye denuncias con su significativamente registro y con el registro y contraloria Contraloria Contraloria Contraloria Contraloria Contraloria Contraloria Contraloria General de la Contraloria General de la Contraloria Co		ITEM/INDICE	1,2,3,4,5	ď	,	7,8,9,10,11				12,13,14			15,16										1,2				C,4,0			
Objetivo general connocimiento de la ciudadania sobre admisión, en la demuncias específicos Hipótesis general conocimiento de la ciudadania conocimiento de la ciudadania sobre denuncias influye admisión, en la Contraloria Conocimiento de la ciudadania conocimiento de la ciudadania sobre admisión, en la Contraloria Contraloria denuncias influye admisión, en la contraloria Presentación de la ciudadania Requisitos para presentación de la ciudadania Requisitos pera pera presentación de la ciudadania Registro y calificación, en la contraloria Registro y calificación, en la contraloria República, en la calificación, en la contraloria República, en la calificación, en la calificación, en la contraloria República, en la calificación, en la contraloria República, en la calificación, en la calificación de la calificación de la calificac		INDICADORES	Focalización	Inferée Dúblico		Competencia			Tedonille	documentario		Formulario Web	200										Registro de	información	of the office of the	identificación de la	denuncia			
Objetivo general Hipótesis general Determinar la El conocimiento de influencia ed la ciudadania conocimiento de la ciudadania conocimiento de la presentación de la presentación de en el proceso de admisión, en la Contraloría General de la Contraloría General de la República. Lambayeque 2022 condidadania sobre la presentación de la presentación en la contraloría Contraloría General de la General de la General de la República,		DIMENSIONES	Requisitos para	presentar denuncia					denuncias																Registro y	calificación de la	Denuncia			
Objetivo general Hipótesis gene Determinar la El conocimiento influencia del la ciudada conocimiento de la sobre ciudadania sobre la presentación de denuncias en su significativamen proceso de en el proceso de admisión, en la Contraloria General de la General de República. Lambayeque 2022 Lambayeque 20 Contraloria de la ciudada conocimiento de la ciudada conocimiento de la ciudada conocimiento de la ciudada denuncias, con su significativamen registro y calificación, en la General de República, en la General de República, en la Contraloria General de República, en la contraloria		VARIABLES				Conocimiento de	la ciudadanía																							
OBJETIVO Objetivo gener Influencia d conocimiento de ciudadanía sobr la presentación de denuncias en su proceso admisión, en la Contraloría General de República, Lambayeque 203 Lambayeque 203 Determinar influencia conocimiento de ciudadanía sobr la presentación de denuncias, con s registro calificación, en la Contraloría General de Contraloría	7	HIPOTESIS	Hipótesis general	El conocimiento de	la cindadania		ntación	denuncias influye	significativamente	en el proceso de	admisión, en la	Contraloria	de	República	Lambayeque 2022			Hipótesis	especificas	El conocimiento de			presentación de	denuncias influye	significativamente	coll el legistro y	Contraloria	9	3 ,	republica,
PROBLEMA Problema general ¿Cómo influye el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias en su proceso de admisión, en la Contraloría General de la República Lambayeque 2022? Problemas específicos ¿Cómo influye el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de denuncias, con su registro y calificación, en la Contraloría General de la República,		OBJETIVO	Objetivo general			conocimiento de la	ciudadanía sobre	la presentación de		roceso		Contraloria	Je Je	República,	Lambayeque 2022			Objetivos	especificos			conocimiento de la	ciudadanía sobre	la presentación de	denuncias, con su	-	e	\$	9	
		PROBLEMA	Problema general	Cómo infline el	connocimiento de la	ciudadanía sobre	la presentación de	denuncias en su	broceso de	eu	Contraloría	ge	República	Lampayedne	20227			Problemas	especificos	¿Cómo influye el	conocimiento de la	ciudadanía sobre	la presentación de	denuncias, con su	4		ş	8	republica,	

g

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Anexo1: Matriz de consistencia



				Unidad de análisis:		Contraloría General	de la República	Lambayeque				Población y	muestra:							
				6,7						8,9										
				Registro de	denuncia en	sistema		Proceso de	evaluación.											
						Tiempo de admisión	de denuncias													
				Proceso de	Admisión															
		Lambayedue	2022.						El conocimiento de	la ciudadanía	sobre la	presentación de	denuncias influye	significativamente	con el tiempo en la	admisión, en la	Contraloría		República,	Lambayeque 2022
SIDAD	A DEL NORTE	República,	Lambayeque 2022						Determinar la	influencia del	conocimiento de la	ciudadanía sobre	la presentación de	denuncias, con el	tiempo en su	admisión, en la	Contraloría	General de la	República,	Lambayeque 2022 Lambayeque 2022
UNIVERSIDAD	T PRIVAD	Lampayedne	2022?						Cómo influye el	conocimiento de la	ciudadanía sobre	la presentación de	denuncias, con el	tiempo en su	admisión, en la	Contraloría	General de la	República,	Lampayedne	2022?





Anexo1: Matriz de consistencia

VARIABLE	DEFINICIÓN	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA	
	CONCEPTUAL	OPERACIONAL					
Conocimiento de la ciudadanía	Es la capacidad política y jurídica que tiene el	Esta variable será medida mediante	Requisitos para presentar denuncia	Focalización	1,2,3,4,5	Escala de likert	
	cudadano, la cual le raculta para intervenir de manera individual o de forma	cuestionario que se aplicará a la ciudadanía de		Competencia	7,8,9,10,11	Nada (1)	
	colectiva, o a través de algún representante u otra modalidad, en los diversos	Lambayeque.	Canales de presentación de denuncias			Ş	
	procesos de gestión de las entidades públicas.			Formulatio Web	12,13,14	F000 (z)	
	ente en				15 16	Remiler (3)	
	afectado sus condiciones						
	de vida política, aspectos sociales, culturales o						
	perjuicios económicos					Bastante (4)	
	(Valladares,2020)						
						Mucho (5)	
Proceso de	La denuncia viene hacer un	Esta variable será	cación	Registro de	1,2	Escala de likert	
Disease of the second	cuatro decisiones tomadas	cuestionario que se	ne la Dellulicia				
	tanto por el denunciante y por la organización contra la	aplicará a la ciudadanía de		Identificación de la denuncia	3,4,5	Nada (1)	
	que se presenta la	Lambayeque.					
	denuncia. En primer lugar el observador del evento debe						



1																	\neg
	Poco (2)				Regular (3)			Ractante (4)				Mucho (5)					
					6,7					8,9							
			Registro de denuncia	en sistema		Proceso de	evaluación.										
	Tiempo de admisión	de denuncias															
RSIDAD DA DEL NORTE	decidir si la actividad	observada es realmente	ilegal, inmoral o ilegitima;	en segundo lugar, si la	respuesta es afirmativa, el	observador debe denunciar	la actividad; en tercer lugar,	la organización debe	responder a la denuncia; y	por último y cuarto lugar si	la denuncia es invalida, la	organización tiene la	posibilidad de ignorar al	denunciante e incluso tomar	otras medidas	(Valladares, 2020)	
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE																	





Anexo 2: Instrumento

CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022

Investigador:

Señor especialista, se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los Ítems de los cuestionarios adjuntos, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 4 donde:

(1) Deficiente, (1.5) Bajo, (2.5) Regular, (3.5) Bueno, (4) Muy Bueno

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

VARIABLE CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

	ITEMS	(1.0)	(1.5)	(2.5)	(3.5)	(4.0)	Observaciones
1.	¿Conoce Ud. los requisitos establecidos por la Contraloría General de la República para presentar una denuncia?					Х	
2. (Conoce Ud. que al momento de realizar una denuncia, debe brindar el nombre de la entidad donde ocurrieron los hechos irregulares?					X	
3.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que describir los hechos irregulares de manera precisa?					x	
4.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que indicar el lugar correcto donde se llevó a cabo el hecho irregular?					x	
5.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que indicar la fecha probable en la que se llevó a cabo el hecho irregular?					x	
6.	¿Conoce Ud. que, al realizar una denuncia los hechos descritos deben haber sucedido o estar sucediendo en una entidad pública?					x	
7.	¿Conoce Ud. que, al realizar una denuncia, la información debe estar referida a actos contrarios a disposiciones legales originados por acción u omisión de un servidor o funcionario público?					x	



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

PRIVADA DEL NORTE				
 ¿Conoce Ud., que, al realizar una denuncia, los hechos descritos en esta deben afectar o poner en riesgo el servicio público o la función pública? 			x	
¿Conoce Ud., a que entidad acudir al momento de realizar una denuncia?			x	
Conoce Ud. que existen otras entidades públicas a parte de la contraloría donde se pueden realizar denuncias ciudadanas?			x	
11. ¿Conoce Ud. que cuando se realiza una denuncia en la CGR pasa un filtro para ver su competencia y contenido?			x	
12. ¿Conoce Ud. las competencias de la Contraloría General de la Republica y los temas que pueden atenderse en ella?			x	
13. ¿Conoce Ud. que si la denuncia presentada en la CGR no es de su competencia, es desestimada o derivada a la entidad competente?			x	
14. ¿Conoce Ud. los canales establecidos por la CGR para la gestión de una denuncia?			x	
15. ¿Conoce Ud. que los ciudadanos reconocen los canales establecidos por la CGR para la gestión de una denuncia?			x	
16. ¿Conoce Ud. que al momento de realizar una denuncia debe de adjuntar la información o documentación necesaria que permita su correcta evaluación?			x	
17. ¿Conoce Ud. la utilidad del formulario web al momento de presentar una denuncia, es mucho más fácil y sencillo?			x	
18. ¿Conoce Ud. que el formulario web es más rápido que apersonarse a la CGR al momento de presentar una denuncia?			x	

Dr. Rensso Janpier Ramirez Cueva Fecha: 16-08-2022



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE VARIABLE PROCESO DE ADMISIÓN

	ITEMS	(1.0)	(1.5)	(2.5)	(3.5)	(4.0)	Observaciones
1.	por la Contraloría General de la República para presentar una denuncia?					x	
,	Conoce Ud. que al momento de realizar una denuncia, debe brindar el nombre de la entidad donde ocurrieron los hechos irregulares?					×	
3.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que describir los hechos irregulares de manera precisa?					x	
4.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que indicar el lugar correcto donde se llevó a cabo el hecho irregular?					x	
5.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que indicar la fecha probable en la que se llevó a cabo el hecho irregular?					x	
6.	¿Conoce Ud. que, al realizar una denuncia los hechos descritos deben haber sucedido o estar sucediendo en una entidad pública?					x	
7.	¿Conoce Ud. que, al realizar una denuncia, la información debe estar referida a actos contrarios a disposiciones legales originados por acción u omisión de un servidor o funcionario público?					x	
8.	¿Conoce Ud., que, al realizar una denuncia, los hechos descritos en esta deben afectar o poner en riesgo el servicio público o la función pública?					x	
9.	¿Conoce Ud., a que entidad acudir al momento de realizar una denuncia?					x	

Dr. Rensso Janpier Ramirez Cueva Fecha: 16-08-2022





Lima, 06 de agosto de 2022

Señor

Mg. Harry Alfredo Flores Reto

Presente.-

ASUNTO

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Tengo el alto honor de dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente y hacer de su conocimiento que soy estudiante de la maestría en Gestión Pública de la Escuela de Post Grado y Estudios Continuos de la Universidad Privada del Norte; dónde estoy desarrollando la tesis: CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022

Por tal motivo, recurro a Ud. para solicitar su opinión profesional a fin de validar los instrumentos de mi investigación.

Para lo cual acompaño:

- 1. Matriz de consistencia y operacionalización de variables
- 2. Ficha de opinión de expertos
- 3. Instrumento de investigación

Agradezco por anticipado su aceptación a la presente, quedando de Ud. muy reconocido.

Atentamente,

Econ. Jon Jairo Miguel Fiestas Díaz





UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE ESCUELA DE POST GRADO Y ESTUDIOS CONTINUOS

CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres del Experto: Flores Reto Harry Alfredo
- 1.2 Grado académico: Magister
- 1.3 Áreas de experiencia profesional: Control Gubernamental
- 1.4 Cargo e Institución donde labora: Contraloría General de la República.
- 1.5 Nombre del instrumento motivo de Evaluación:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 -20 %	Regular 21- 40 %	Muy bueno 61–80 %	Excelente 81–100 %
1. CLARIDAD	Esta formulada con lenguaje apropiado				×
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables				х
3. ACTUALIDAD	Adecuado el alcance de ciencia y tecnología				х
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				x
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad				×
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema de evaluación y desarrollo de capacidades cognoscitivas				х
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos - científicos de la Tecnología Educativa				×
8. COHERENCIA	Entre los Indices, indicadores y las dimensiones				×
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				x

1.6 Autor del Instrumento:

11.	OPINIÓN DE APLICABILIDAD:		

M.	PROMEDIO DE VALORACIÓN:	90	della
			Harry Alfredo Flores Reto
			Fecha: 19/08/2022





UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

ESCUELA DE POST GRADO Y ESTUDIOS CONTINUOS

CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

7546	PREGUNTA	APREC	IACIÓN	OBSERVACIONES
TEMS	PREGUNTA	SI	NO	000000000000000000000000000000000000000
1	¿El instrumento responde al planteamiento del problema?	x		
2	¿El instrumento responde a los objetivos del problema?	х		
3	¿Las dimensiones que se han tomado en cuanta son adecuadas para la realización del instrumento?	х		
4	¿El instrumento responde a la operacionalización de las variables?	×		
5	¿La estructura que presenta el instrumento es de forma clara y precisa?	x		
6	¿Los items están redactados en forma clara y precisa?	x		
7	¿El número de ítems es el adecuado?	х		
8	¿Los ítems del instrumento son válidos?	х		
9	¿Se debe incrementar el número de items?		х	
10	¿Se debe eliminar algunos (tems?		х	

Aportes y/o sugerencias:	

Harry Afredo Flores Reto Fecha: 19/08/2022





UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE ESCUELA DE POST GRADO Y ESTUDIOS CONTINUOS

CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

I.	DATOS GENERALES	
	Nombre: Harry Alfredo Flores Reto Especialidad: Magíster en Gestión Pública	
II.	OBSERVACIONES EN CUANTO A:	
	FORMA: Ninguna, todo conforme.	
	CONTENIDO: Ninguna, todo conforme.	
	ESTRUCTURA: Ninguna, todo conforme.	
III.	APORTES Y/O SUGERENCIAS:	
	Luego, de revisado el documento, procede a su aprobación.	
	SI X NO	
	du.	
	Harry Alfredo Flores Reto Fecha: 19/08/2022	-



METODOLOGIA	Tipo d investigación: Cuantitativa	Nivel d investigación: Descriptiva correlacional	Método d investigación: Hipotético- Deductivo	Diseño:	No experimental
ITEM/INDICE	1,2,3,4,5 6 7,8,9,10,11	12,13,14 15,16			3,4,5
INDICADORES	Focalización Interés Público Competencia	Trâmite documentario Formulario Web			Registro de información Identificación de la denuncia
DIMENSIONES	Requisitos para presentar denuncia Canales de	denuncias de			Registro y calificación de la Demunda
VARIABLES	Conocimiento de la ciudadanía				
HIPÓTESIS	Hipótesis general El conocimiento de la ciudadania sobre la presentación de	denuncias influye significativamente en el proceso de admisión, en la Contraloria General de la República Lambavecue 2022.	Hipótesis especificas	la ciudadania sobre la	presentación de denuncias influye significativamente con el registro y calificación, en la Contraloria General de la República,
OBJETIVO	Objetivo general Determinar la influencia del conocimiento de la ciudadania sobre	la presentación de denuncias en su proceso de admisión, en la Contraloría General de la República.	Objetivos específicos	to de	ciudadania sobre la presentación de denuncias, con su registro y calificación, en la Contraloría General de la
PROBLEMA	Problema general ¿Cómo influye el conocimiento de la ciudadanía sobre la presentación de	denuncias en su proceso de admisión, en la Contraloría General de la República Lambayeque	Problemas específicos	conocimiento de la ciudadanía sobre	la presentación de denuncias, con su registro y calificación, en la Contraloría General de la República,

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

Anexo1: Matriz de consistencia



	Unidad de análisis: Contraloría General	de la Kepublica Lambayeque	Población	muestra:		
	6,7	4	on no			
	Registro de denuncia en sistema	Proceso de evaluación.				
	Tiempo de admisión	de denuncias				
	Proceso de Admisión					
Lambayeque	2022.	El conocimiento de	la ciudadanía sobre la	denuncias influye	con el tiempo en la admisión, en la Contraloria	
	Lambayeque 2022	<u>a</u>	influencia del conocimiento de la	la presentación de	tiempo en su admisión, en la Contraloría	General de la República, Lambayeque 2022
Lambayeque	2022?	¿Cómo Influye el Determinar	conocimiento de la ciudadanía sobre	ias, con el	admisión, en la Contraloría General de la	





Anexo1: Matriz de consistencia

_		
ESCALA	Escala de likert Nada (1) Poco (2) Regular (3) Bastante (4)	Escala de likert
ITEMS	1,2,3,4,5 6 7,8,9,10,11 12,13,14 15,16	3,4,5
INDICADORES	Focalización Interés Público Competencia Trárnite documentario Formulario Web	Registro de información ldentificación de la denuncia
DIMENSIONES	Requisitos para presentar denuncia Canales de presentación de denuncias	Registro y calificación de la Denuncia
DEFINICIÓN	Esta variable serà medida medida mediante cuestionario que se aplicará a la ciudadanía de Lambayeque.	Esta variable será medida mediante cuestionario que se aplicará a la ciudadanía de Lambayeque.
DEFINICIÓN	Es la capacidad política y jurídica que tiene el ciudadano, la cual le faculta para intervenir de manera individual o de forma colectiva, o a través de algún representante u otra modalidad, en los diversos procesos de gestión de las entidades publicas, especialmente en aquellos casos en los cuales se vea afectado sus condiciones de vida política, aspectos sociales, culturales o perjuicios económicos	La denuncia viene hacer un proceso compuesto por cuatro decisiones tomadas tanto por el denunciante y por la organización contra la que se presenta la denuncia. En primer lugar el observador del evento debe
VARIABLE	Conocimiento de la ciudadania	Proceso de Admisión



Poco (2)	Regular (3)	Bastante (4)	Mucho (5)
	6,7	6,8	
Registro de denuncia	en sistema Proceso de evaluación,		
Tiempo de admisión de denuncias	2		
decidir si la actividad observada es realmente	respuesta es afirmativa, el observador debe denunciar la actividad; en tercer lugar,	la organización debe responder a la denuncia; y por último y cuarto lugar si la denuncia es invalida, la	organización tiene la posibilidad de ignorar al denunciante e incluso tomar otras medidas





Anexo 2: Instrumento

CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LAMBAYEQUE 2022

Investigador:

Señor especialista, se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los Ítems de los cuestionarios adjuntos, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 4 donde:

(1) Deficiente, (1.5) Bajo, (2.5) Regular, (3.5) Bueno, (4) Muy Bueno

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

VARIABLE CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

	ITEMS	(1.0)	(1.5)	(2.5)	(3.5)	(4.0)	Observaciones
1.	¿Conoce Ud. los requisitos establecidos por la Contraloría General de la República para presentar una denuncia?					x	
2.	¿Conoce Ud. que al momento de realizar una denuncia, debe brindar el nombre de la entidad donde ocurrieron los hechos irregulares?					x	
3.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que describir los hechos irregulares de manera precisa?					х	
4.	¿Conoce Ud, que para presentar una denuncia en la CGR tiene que indicar el lugar correcto donde se llevó a cabo el hecho irregular?					x	
5.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que indicar la fecha probable en la que se llevó a cabo el hecho irregular?					×	
6.	¿Conoce Ud. que, al realizar una denuncia los hechos descritos deben haber sucedido o estar sucediendo en una entidad pública?					х	
7.	¿Conoce Ud. que, al realizar una denuncia, la información debe estar referida a actos contrarios a disposiciones legales originados por acción u omisión de un servidor o funcionario público?					x	



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

8.	¿Conoce Ud., que, al realizar una denuncia, los hechos descritos en esta deben afectar o poner en riesgo el servicio público o la función pública?	x
9.	¿Conoce Ud., a que entidad acudir al momento de realizar una denuncia?	x
10.	¿Conoce Ud. que existen otras entidades públicas a parte de la contraloría donde se pueden realizar denuncias ciudadanas?	×
11.	¿Conoce Ud. que cuando se realiza una denuncia en la CGR pasa un filtro para ver su competencia y contenido?	x .
12	¿Conoce Ud. las competencias de la Contraloria General de la Republica y los temas que pueden atenderse en ella?	x
13.	¿Conoce Ud. que si la denuncia presentada en la CGR no es de su competencia, es desestimada o derivada a la entidad competente?	x
14.	¿Conoce Ud. los canales establecidos por la CGR para la gestión de una denuncia?	x
	¿Conoce Ud. que los ciudadanos reconocen los canales establecidos por la CGR para la gestión de una denuncia?	x
	¿Conoce Ud. que al momento de realizar una denuncia debe de adjuntar la información o documentación necesaria que permita su correcta evaluación?	x
	¿Conoce Ud. la utilidad del formulario web al momento de presentar una denuncia, es mucho más fácil y sencillo?	x
18.	¿Conoce Ud. que el formulario web es más rápido que apersonarse a la CGR al momento de presentar una denuncia?	x

Harry Alfredo Flores Reto Fecha: 19/08/2022





VARIABLE PROCESO DE ADMISIÓN

	ITEMS	(1.0)	(1.5)	(2.5)	(3.5)	(4.0)	Observaciones
1.	¿Conoce Ud. los requisitos establecidos por la Contraloria General de la República para presentar una denuncia?					х	
2.	¿Conoce Ud. que al momento de realizar una denuncia, debe brindar el nombre de la entidad donde ocurrieron los hechos irregulares?					x	
3.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que describir los hechos irregulares de manera precisa?					x	
4.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que indicar el lugar correcto donde se llevó a cabo el hecho irregular?					×	
5.	¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que indicar la fecha probable en la que se llevó a cabo el hecho irregular?					x	
6.	¿Conoce Ud, que, al realizar una denuncia los hechos descritos deben haber sucedido o estar sucediendo en una entidad pública?					x	
7.	The state of the s					×	
8.	¿Conoce Ud., que, al realizar una denuncia, los hechos descritos en esta deben afectar o poner en riesgo el servicio público o la función pública?					x	
9,	¿Conoce Ud., a que entidad acudir al momento de realizar una denuncia?					×	

Harry Afredo Flores Reto Fecha: 19/08/2022



Instrumentos aplicados

ENCUESTA PARA EL DESARROLLO DE TESIS DE INVESTIGACIÓN

Esta encuesta se realiza en el marco de la tesis de investigación para la maestría en Gestión Pública de la Universidad Privada del Norte.

Por favor marcar con un aspa (x) lo que corresponda 1. ¿Conoce Ud. los requisitos establecidos por la Contraloría General de la República para presentar una denuncia? a) Nada De Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho 2. ¿Conoce Ud. que al momento de realizar una denuncia, debe brindar el nombre de la entidad donde ocurrieron los hechos irregulares? a) Nada b) Poco Regular d) Bastante e) Mucho ¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que describir 3. los hechos irregulares de manera precisa? Nada b) Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho 4. ¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que indicar el lugar correcto donde se llevó a cabo el hecho irregular? Nada b) Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho 5. ¿Conoce Ud. que para presentar una denuncia en la CGR tiene que indicar la fecha probable en la que se llevó a cabo el hecho irregular? a) Nada Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho ¿Conoce Ud. que, al realizar una denuncia los hechos descritos deben haber 6. sucedido o estar sucediendo en una entidad pública? a) Nada b) Poco c) Regular & Bastante e) Mucho



7.	¿Conoce Ud. que, al realizar una denuncia, la información debe estar referida a actos contrarios a disposiciones legales originados por acción u omisión de un servidor o funcionario público?							
	a) Nada b) Poco Regular d) Bastante e) Mucho							
8.	¿Conoce Ud., que, al realizar una denuncia, los hechos descritos en esta deben afectar o poner en riesgo el servicio público o la función pública?							
	a) Nada 🔌 Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho							
9.	¿Conoce Ud., a que entidad acudir al momento de realizar una denuncia?							
	Nada b) Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho							
10.	¿Conoce Ud. que existen otras entidades públicas a parte de la contraloría donde se pueden realizar denuncias ciudadanas?							
	a) Nada b) Poco c) Regular Bastante e) Mucho							
11.	¿Conoce Ud. que cuando se realiza una denuncia en la CGR pasa un filtro para ver su competencia y contenido?							
	Nada b) Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho							
12.	¿Conoce Ud. las competencias de la Contraloría General de la Republica y los temas que pueden atenderse en ella?							
	a) Nada Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho							
13.	¿Conoce Ud. que si la denuncia presentada en la CGR no es de su competencia, es desestimada o derivada a la entidad competente?							
	Nada b) Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho							
14.	¿Conoce Ud. los canales establecidos por la CGR para la gestión de una denuncia?							
	a) Nada b) Poco c) Regular 👌 Bastante e) Mucho							



15.

	a) Nada De Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho
16.	¿Conoce Ud. que al momento de realizar una denuncia debe de adjuntar la información o documentación necesaria que permita su correcta evaluación?
	a) Nada b) Poco c) Regular di Bastante e) Mucho
17.	¿Conoce Ud. la utilidad del formulario web al momento de presentar una denuncia, es mucho más fácil y sencillo?
	a) Nada Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho
18.	¿Conoce Ud. que el formulario web es más rápido que apersonarse a la CGR al momento de presentar una denuncia?
	a) Nada b) Poco Regular d) Bastante e) Mucho

¿Conoce Ud. que los ciudadanos reconocen los canales establecidos por la

CGR para la gestión de una denuncia?



ENCUESTA PARA EL DESARROLLO DE TESIS DE INVESTIGACIÓN

Esta encuesta se realiza en el marco de la tesis de investigación para la maestría en Gestión Pública de la Universidad Privada del Norte.

Por favor marcar con un aspa (x) lo que corresponda 1. ¿Sabe Ud. identificar cuando un hecho es irregular al momento de registrarlo en la FUR? a) Nada b) Poco c) Regular (d) Bastante e) Mucho 2. ¿Sabe Ud. que tiene que registrar toda la información correspondiente a la denuncia para que pueda ser analizada posteriormente? a) Nada b) Poco c) Regular d) Bastante (e) Mucho 3. ¿Sabe Ud. que la información adquirida en la FUR, tiene que ser contrastada con la normativa relacionada a ella? a) Nada b) Poco c) Regular (a) Bastante e) Mucho ¿Sabe Ud. que la información complementaria obtenida como resultado, es 4. registrada en la FUD? a) Nada b) Poco c) Regular Bastante e) Mucho ¿Sabe Ud. que la calificación de una denuncia, es determinada por la 5. información que el denunciante proporciona? a) Nada b) Poco chiRegular d) Bastante e) Mucho 6. ¿Sabe Ud. del trámite que se lleva a cabo para registrar una denuncia en el sistema? a) Nada b) Poco c) Regular (d) Bastante e) Mucho



7.

	a) Nada b) Poco Regular d) Bastante e) Mucho
8.	¿Sabe Ud. de los procedimientos de validación de la información registrada en la FUD?
	a) Nada b) Poco c) Regular Bastante e) Mucho
9.	¿Sabe Ud. si se está cumpliendo el tiempo de evaluación preliminar al momento de evaluar una denuncia?
	a) Nada (b) Poco c) Regular d) Bastante e) Mucho

¿Sabe Ud. que de colocar un código erróneo de denuncia al que

corresponda, genera reprocesos?